

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JOSÉ DE MINAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1.- Identificación de la compañía

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN JOSÉ DE MINAS S.A. -, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 02 de Julio de 1980 ante la Notaria Quinto del Cantón Quito e inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón el 18 de agosto de 1980 del mismo año, aperturando luego en la Ciudad de QUITO.

1.2.- Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Socios, (Órganos Supremo de la Compañía por ende la máxima autoridad dentro de la misma), la administración corresponde también a la Presidencia y a la Gerencia General.

Nota 2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación de Contadores, autorizados por la Superintendencia de Compañías.

2.1.- Bases Fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, tomando en consideración de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) de acuerdo al Art. 20 capítulo VI de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

2.2 Hipótesis del negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha. Lo anterior significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuara sus actividades de operación en un futuro previsible. Por lo tanto se asume que la empresa no tiene ni la intención ni la necesidad de liquidar o disminuir en forma importante el nivel de sus operaciones.

2.3.- Efectos y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes en efectivos incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo por lo que los pagos son a la vista.

Activos Financieros

La Compañía de Transporte San José de Minas S.A., clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no cotizan en un mercado activo.

La empresa mantiene una cartera sana, en razón que se cuenta con un crédito a clientes es a la vista, lo que ha garantizado la recaudación en su totalidad. No existe la necesidad de realizar estimaciones para cuentas incobrables.

2.6. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar liquidar el impuesto a la renta correspondiente al periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

2.6.1- Pasivos por impuestos corrientes. El pasivo por impuestos corrientes se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

2.6.2 Calculo del pasivo por impuesto corriente

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que hayan sido efectuados durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta superior al impuesto a la renta causada, el contribuyente podrá solicitar a la Administración Fiscal la devolución del anticipo de pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo, esta opción está disponible para los contribuyentes cada tres años. En caso de que la administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta.

Nota 3.- PATRIMONIO

Capital Social.- Compañía de Transporte San José de Minas S.A., Tiene un capital suscrito y pagado de USD. \$ 1.040, 00 dólares.

Reserva Legal.- Se establece una apropiación de 5% de la utilidad anual hasta que represente por lo menos el 20% del capital social, el saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o destinado a absorber perdidas incurridas.

Resultados Acumulados – Ganancias (Perdidas) acumuladas.- Como se puede mostrar del año fiscal 2011 la empresa obtuvo una cuenta de patrimonio pérdidas acumuladas que los accionistas tomaran la decisión de netear con utilidad futuras.

Ganancias (Perdidas) del Ejercicio.- El ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 se registró una ganancia de \$ 2.089,15.

Nota 4.- Ingresos

Los ingresos efectuadas desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016 son generados por las actividades de recaudación por contribución de los socios.

Descripción	2016
Servicios	73.811,24
Total	73.811,24

Nota 5.- Costos de Venta y Gastos

Correspondientes a los costos y gastos generados por la actividad del negocio.

Descripción	2016
Servicios	71.722,09
Total	71.722,09

Nota 6.- Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades del control.

Nota 7.- Eventos Subsecuentes

No se han producido eventos que pudieron tener un efecto importante sobre los estados financieros.